

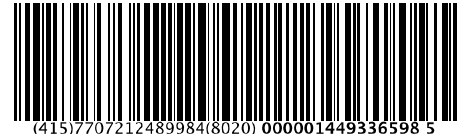
2. Concepto Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14493365985



(415)7707212489984(8020) 000001449336598 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 8 5 3 0 6

6. DV

- 4

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

COLVANES SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

ENVIA S A S O ENVIA COLVANES S A S

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

CR 88 17 B 10 ED ENVIA

42. Correo electrónico:

contador@enviacolvanes.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:
47. Fecha inicio actividad:

Actividad secundaria

48. Código:
49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

07- Retención en la fuente a título de renta

16- Obligación facturar por ingresos bienes

08- Retención timbre nacional

37- Obligado a Facturar Electrónicamente

09- Retención en la fuente en el impuesto

40- Impuesto a la Riqueza

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma 56. Tipo
Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GERALDO MEJIA EDUARDO

985. Cargo: Representante legal Certificado